

**FUNDACION  
ANDRES VILLACIEROS RAMOS y  
ELISA DE PABLOS VILLACIEROS**
**CONVOCATORIA DE BECAS**

La Junta de Gobierno de la FUNDACION ANDRES VILLACIEROS RAMOS y ELISA DE PABLOS VILLACIEROS, hace pública la convocatoria de 19 becas para el curso académico 2014/2015, a los que podrán aspirar todos los alumnos que cursen sus estudios en centros de enseñanza media y universitaria de la provincia de Sevilla, acreditando insuficiencia de medios económicos y buen aprovechamiento académico, independientemente del carácter público o privado del centro en que vayan a cursar sus estudios el próximo año académico.

**SE CONVOCAN LAS SIGUIENTES BECAS**

3 becas, de 600 euros cada una, para estudiantes de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior (Formación Profesional) y Programas de Garantía Social.

8 becas, de 2.000 euros cada una, para alumnos de las Facultades de Derecho de la Universidad de Sevilla y de la Universidad Pablo de Olavide.

8 becas de 2.000 euros cada una, para alumnos de cualesquiera de las demás Facultades y Escuelas de las ciudades Universidades.

Las bases de esta convocatoria de becas se encuentran, a disposición de los interesados, en la Presidencia de la Audiencia Provincial, en las sedes de los Colegios de Abogados y Notarios de Sevilla, y en la Facultad de Derecho de la Universidad Hispalense. Las solicitudes deberán remitirse, antes del 21 de Octubre del presente año, a la Secretaría de la Fundación (cuya sede es el Colegio de Abogados de Sevilla, sito en C/ Chapineros nº 6, de esta Capital), debiendo acompañarse la documentación que se detalla en las bases de la

## El profesor Rafael Márquez dona a la Hispalense su colección de Física

► Considerada la más completa de Andalucía, está integrada por 600 ejemplares de gran valor

S. L.  
SEVILLA

El catedrático Rafael Márquez, jubilado desde 2007, ha donado a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla su colección bibliográfica y documental del área de Física, considerada la más completa de toda Andalucía. Integrada por 600 ejemplares que ha ido donando a lo largo de los últimos años, ha quedado depositada en el CRAI Antonio de Ulloa, a excepción de las obras de mayor antigüedad que se han trasladado a la sede del Fondo Antiguo.

La donación consta de manuales y monografías de interés para docentes, investigadores y alumnos, así como de

obras de divulgación científica y algunas tesis doctorales. Las publicaciones son en distintos idiomas: italiano, francés, alemán, inglés y castellano, y abarcan desde la primera década del siglo XX hasta 2006, siendo la mayoría de los ejemplares de las décadas de los 50 a 80.

### Ejemplares únicos

La colección del profesor Márquez incluye obras de valor científico imposibles de adquirir por los canales de distribución habituales y que son ejemplares únicos en la Biblioteca Universitaria, según informa la Hispalense.

Rafael Márquez fue uno de los impulsores de los estudios de Física en la Universidad de Sevilla, allá por los años 50 y 60, siendo creador de escuela en su ámbito de investigación. Además, fue decano-comisario de la Facultad de Ciencias en Cádiz y colaboró en la puesta en marcha de la Real

Academia Sevillana de Ciencias. También tuvo encomendadas otras tareas de gestión universitaria, destacando la secretaría general de la Universidad de Sevilla con dos rectores distintos (José Antonio Calderón Quijano y Manuel Clavero Arévalo) y la dirección del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

Durante el acto de la firma del acuerdo de donación, el profesor Márquez se mostró agradecido con la Universidad de Sevilla por acoger estos fondos bibliográficos. «Aunque podría parecer que es la institución la que debería dar las gracias, en realidad soy yo —dijo— el que le agradezco a la universidad que acepte la donación para que estos libros sigan en activo y a disposición de profesores y alumnos, en vez de quedar aparcados en cualquier rincón de un trastero o vendidos a bajo precio a una tienda de libros viejos».



El rector, Antonio Ramírez de Arellano, y el profesor Rafael Márquez

ABC

**CONVOCATORIA.**

Sevilla, Julio de 2014.  
EL SECRETARIO,  
José Joaquín Gallardo Rodríguez

**DTT ASESORES, S.L.**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se anuncia que en fecha 20 de mayo de 2014 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil DTT ASESORES, S.L., acordó por unanimidad la transformación de la compañía en Sociedad Colectiva, pasando a denominarse DE SANTIAGO MELÉNDEZ Y CIA, S.C aprobándose el Balance de Transformación, los nuevos Estatutos Sociales atendiendo a la nueva forma social, el porcentaje de participación de los socios en el capital y el nombramiento de administrador.

Sevilla, 12 de Junio de 2014.  
D. Ramon de Santiago Meléndez, Administrador Único.



RECUPERACIÓN DEL  
PAPEL Y DESTRUCCIÓN  
DE DOCUMENTOS  
CONFIDENCIALES

955 63 45 63  
www.aisol.es · info@aisol.es

**FUNDACIÓN COBRE LAS CRUCES**

## Treinta proyectos optan al IV Premio «Cinco Nueves»

S. L. SEVILLA

La IV edición del Premio «Cinco Nueves», una iniciativa anual de la Fundación Cobre Las Cruces que apoya el impulso del desarrollo local en el área próxima de influencia de la compañía minera, ha cerrado ya el plazo de recepción de propuestas con treinta candidaturas presentadas, que optarán a un único premio de 30.000 euros destinados a la materialización y puesta en marcha del proyecto elegido.

En sus cuatro ediciones, son ya 162 los proyectos que han concurrido al certamen, que busca que sus ganadores se conviertan en empresas de éxito en sus diferentes ámbitos o generen desarrollo local y comarcal con diferentes actividades.

Las propuestas de 2014 han sido presentadas por diferentes entidades, colectivos o particulares, que plantean iniciativas procedentes de trece muni-

cipios sevillanos, concretamente de Camas, Cazalla de la Sierra, Gelves, Gerena, Guillena —con candidaturas también de los núcleos urbanos de Torre de la Reina y Las Pajanosas—, La Alga, La Rinconada, Lora del Río, Mairena del Aljarafe, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Tocina —incluyendo un proyecto de Los Rosales— y Valencia.

De las 30 candidaturas recibidas, un alto porcentaje presenta actuaciones a desarrollar exclusivamente en los municipios de los que proceden, mientras que el resto afectan a varias localidades o tienen carácter comarcal. El fallo del concurso se dará a conocer en el último trimestre del año.